



# Resolución Ministerial No. 0431-2011-EI

Lima, 16 AGO 2011

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil, dependiente del Despacho Ministerial, cargo considerado de confianza;

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil, en tanto se designe al titular del referido cargo;

De conformidad con lo previsto en el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Encargar a partir de la fecha a la licenciada María Isabel Ponce Capristán las funciones de Jefa de la Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil dependiente del Despacho Ministerial, en tanto se designe al titular del referido cargo.



Regístrese y comuníquese



  
**Patricia Salas O'Brien**  
Ministra de Educación